



Concurso de Faroles con material reutilizable 2024

Bajo el lema “Imagina, crea y crece en libertad” el Ministerio de Educación Pública lanza el **“Concurso de Faroles con material reutilizable 2024”** con la intención de que toda la población estudiantil del país de todos los ciclos y modalidades educativas, participen en la elaboración de faroles a partir de materiales reciclables, rescatando los más altos valores de igualdad, democracia, fraternidad y libertad.

Bases del concurso:

1. Público objetivo

Esta iniciativa está dirigida a personas estudiantes de educación preescolar, primaria y secundaria de centros educativos públicos y privados, con el fin de promover la reutilización de materiales en la creación de faroles alusivos a la celebración del 203 Aniversario de la Independencia de Costa Rica.

2. Objetivos del concurso

- Promover la separación selectiva de residuos en los centros educativos y en los hogares.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de reutilizar los residuos.
- Procurar, a partir de experiencias lúdicas de los miembros de la comunidad educativa, una sociedad más sostenible.
- Promover los valores que identifican a los habitantes de Costa Rica.



3. Temáticas para considerar

Temas que podrían inspirar al estudiantado que desea participar en el concurso de faroles en celebración del Día de la Independencia, destacando los valores patrios de igualdad, democracia y fraternidad.

- Encendamos juntos la luz.
- El valor de la libertad para las personas habitantes de Costa Rica.
- Costa Rica, un lugar donde conviven personas de diferentes etnias, lenguas y culturas.
- Una ciudadanía activa y responsable.
- Valores cívicos y ciudadanos que deben caracterizar a las personas habitantes de Costa Rica.
- Desafíos y oportunidades para la construcción de la paz en Costa Rica.
- **¿Qué es la independencia?** Explicar de forma sencilla qué significa ser un país independiente y por qué es importante.
- **Héroes y heroínas de la independencia:** Presentar a figuras históricas como Juan Mora Fernández, Braulio Carrillo Colina y de María Dolores Bedoya de Molina, quienes jugaron un papel importante en la lucha por la independencia de Costa Rica.
- **Símbolos patrios:** Hablar sobre la bandera, el escudo y el himno nacional de Costa Rica, o cualquier otro símbolo nacional, explicando su significado y la importancia de estos símbolos para el país.



- **Fiestas patrias:** Mostrar cómo se celebra la independencia en Costa Rica, con desfiles, antorchas, bailes típicos y comidas tradicionales.
- **Democracia en el Ecosistema:** Diseños que muestren cómo cada componente del ecosistema marino y fluvial es importante y tiene un rol vital, similar a cómo cada ciudadano tiene un papel en una democracia.
- **Fraternidad y Conservación del Agua:** Faroles que ilustren la cooperación y la solidaridad entre las personas para conservar ríos, mares y océanos limpios.
- **El Mar como Patrimonio Común:** Diseños que celebren el mar como un bien común que todos deben proteger y cuidar, reforzando la idea de fraternidad.
- **Guardianes del Agua:** Faroles que representen a los niños como guardianes de los océanos y ríos, promoviendo la responsabilidad y el cuidado ambiental.
- **Exploración y Conocimiento del Océano:** Diseños que fomenten el interés por conocer y explorar los océanos de manera responsable y respetuosa, promoviendo la educación y la ciencia.

4. Categoría para la participación

Se establece una persona estudiante ganadora por cada una de las siguientes categorías:

- **Categoría A:** Primera Infancia. Se incluyen los servicios específicos de la educación especial como: Servicios educativo para niños y niñas con discapacidad o riesgo en el desarrollo,



- desde el nacimiento hasta los 6 años y los ciclos de materno Infantil y Transición de Centros de Educación Especial
- **Categoría B:** Primer Ciclo (de 1 a 3 año de escuela) de la Educación General Básica, I ciclo de Aulas Integradas y I ciclo de Centros de Educación Especial
 - **Categoría C:** Segundo Ciclo (de 4 a 6 año de escuela) de la Educación General Básica, II ciclo de Aulas Integradas y II ciclo de Centros de Educación Especial
 - **Categoría D:** Tercer ciclo (de 7 a 9 año de colegio) de la Educación General Básica, Tercer ciclo de Plan Nacional y III ciclo de Centros de Educación Especial
 - **Categoría E:** Educación diversificada y técnica (de 10 a 12 año de colegio), Ciclo Diversificado Vocacional y IV ciclo de Centros de Educación Especial
 - **Categoría F:** Educación de Personas Jóvenes y Adultas (Modalidades nocturnas, IPEC, CINDEA, CONED y CNVMTS).

5. Condiciones de participación

- a. El farol debe ser elaborado en su mayoría por la persona estudiante; es decir, la ayuda por parte de adultos debe ser mínima.
- b. El farol debe representar la identidad del ser costarricense.
- c. El participante/a debe utilizar principalmente material reutilizable y/o reciclable.
- d. Para la elaboración del farol se pueden utilizar los siguientes materiales:
 - Papeles y cartones: papel blanco, papel periódico, revistas, libros y cartones de todo tipo
 - Plástico: botellas de bebidas, recipientes desechables, bolsas plásticas.
 - Latas de aluminio





- Envases de Tetra Pack
- e. Cuando se hace entrega de la documentación, debe contener la siguiente información:
- Descripción del significado del farol
 - Recuento de los materiales utilizados
 - Fotos del proceso de elaboración del farol

6. Plazo de entrega de documentación

El plazo de entrega de las imágenes del proyecto será del **1 al 30 de setiembre del 2024** y deberá venir acompañadas de una breve descripción del proceso de construcción del farol. En la descripción se debe de indicar la cantidad de materiales reutilizables empleados y una descripción de cómo lo utilizó y cuál es la temática a la que hace alusión el farol. Además, adjuntar la boleta de inscripción debidamente llena.

Para su entrega se dispone del siguiente correo electrónico:

fiestaspatrias@mep.go.cr

7. El jurado y la evaluación

El jurado estará conformado por representantes de diferentes áreas del Ministerio de Educación Pública (MEP), quienes efectuarán la evaluación mediante la observación de fotografías del farol terminado y se basarán según los siguientes criterios:

Criterio de evaluación	Valoración
Creatividad e innovación	25%
Empleo de materiales reutilizables utilizados en el farol	25%
Originalidad, representatividad y funcionalidad	25%
Transmitir fervor cívico y valores patrios promovidos	25%



Cualquier aspecto no considerado en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador. Su decisión será inapelable.

Fecha de premiación: lunes 14 de octubre de 2024.